

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA QUINTANILLA Y BEDON BUSINESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Modesto Chávez 26 y Alberto Einstein, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Bedón Caiza Zoila Mercedes	396	99%
Bedón Caiza Gladys Alexandra	4	1%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión la Sra. Bedón Caiza Gladys Alexandra en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016,**
- 2.) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, y**
- 3.) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2016, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016**

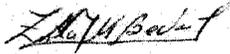
Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2016, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD. 627.31 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de USD. 415.90. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 12h00, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 12h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes
Secretaria Ad-Hoc



Bedón Caiza Gladys Alexandra
Presidente